

Lic. Alexander Calderón Cubillo

Contador Público Autorizado

Granadilla Norte, Curridabat, San José. Tel: 2273-5018 /8878-2866

Email: alexcalderon55@gmail.com

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
Sugese
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anónima** cedula jurídica número **3-101-338061** para certificar las cifras financieras consignadas en los estados financieros

Estado de Situación Financiera al corte del 31 de diciembre de 2019 de la **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anónima** La Administración de **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anónima**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Caja a una fecha determinada siendo responsabilidad de la Administración de **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anónima**.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar a la Sugese que las cifras mostradas en los estados financieros según los estados indicados en el primer párrafo - fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al corte fiscal del mes de septiembre del año 2019 y son provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anonima** a los meses indicados y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

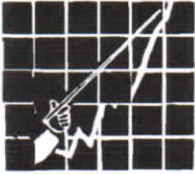
Procedimientos:

Verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos de los folios de los libros legalizados de la entidad llevan para la contabilización de sus transacciones

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anonima** al corte del 31 de diciembre de 2019 son los que provienen de los registros principales de los que lleva la entidad a dicha fecha

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió



Lic. Alexander Calderón Cubillo

Contador Público Autorizado

Granadilla Norte, Curridabat, San José. Tel: 2273-5018 /8878-2866
Email: alexcalderon55@gmail.com

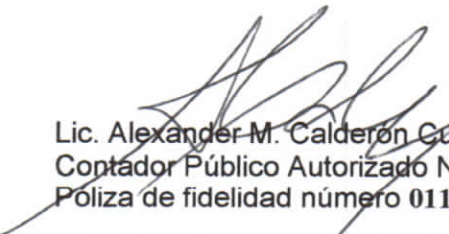
en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anonima** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el relativo Estado de Resultados y otros resultados Integrales por el período terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros legalizados y registros contables si corresponde que para su efecto utiliza **Agencia de Seguros Multicaribe Sociedad Anonima**

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes. Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para fines de presentación ante la Sugese. Dada en la ciudad de Curridabat a los veinte y cinco días del mes de febrero de 2020


Lic. Alexander M. Calderón Cubillo
Contador Público Autorizado No. 4865.
Póliza de fidelidad número 0116 FIG 0007

Vigente hasta el 30 de septiembre de 2020
Timbre de 25 colones, (ley 6663)
Adherido y cancelado en el original





26 de Febrero de 2020

Licenciado

Tomas Soley Pérez

Superintendente

Superintendencia General de Seguros

San José

Estimado Licenciado Cascante

De acuerdo al ordenamiento establecido por el CONASIFF sobre las entidades supervisadas por las respectivas superintendencias, y en este caso por la Superintendencia General de Seguros, ente que usted preside, adjunto encontrara lo establecido al Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros Acuerdo SUGEF 31-04:

1. Estados Financieros con el corte al 31 de Diciembre de 2019
2. Notas explicativas.

El marco jurídico aplicable fue el siguiente:

1. Normativa contable aplicable a los entes supervisada por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESES y a los emisores no financieros.
2. Acuerdo SUGEF 31-04
3. Normas internacionales de contabilidad.

Los estados financieros con corte al 30 de Noviembre de 2019, fueros vistos, revisados y aprobados por la Junta Directiva el día 15 de febrero de 2020, en reunión ordinaria.

Quedamos a sus órdenes para consultas en nuestro teléfono 2768-5627, 2758-2367

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Adriano Monge Fernández".

Adriano Monge Fernández

Gerente General



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

Balance General

(Actual) Al: 31 de Diciembre de 2019

	Notas	2019	2018	PASIVOS	Notas	2019	2018
ACTIVOS				CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	5	15,208,812	23,308,796
DISPONIBILIDADES	1	7,021,043	4,827,574	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DI		15,292,653	22,627,004
DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL		7,021,043	4,827,574	PROVISIONES		83,841	681,792
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	2	64,358,198	69,841,829	PATRIMONIO			
COMISION POR COLOCACION DE SEGUROS		38,729,756	11,879,067	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO		66,360,607	38,903,428
CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES		23,113,370	38,729,756	CAPITAL PAGADO	6	17,000,000	17,000,000
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO E IMPUESTO SOBRE LA		2,515,072	16,717,934	CAPITAL SUSCRITO NO INTEGRADO			
RENTA POR COBRAR		0	2,515,072	Capital ordinario suscrito pendiente de pago			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0	RESEVAS PATRIMONIALES	7	3,024,183	3,024,183
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3	5,841,714	5,841,714	Reserva Legal		3,024,183	3,024,183
EQUIPOS Y MOBILIARIO		4,450,000	4,450,000	RESULTADOS ACUMULADOS DE			
Costo de equipos de computación				EJERCICIOS ANTERIORES		46,336,425	18,879,245
(Deterioro de equipos de computación)		-10,291,714	-10,291,714	UTILIDADES ACUMULADAS DE	8	46,336,425	18,879,245
OTROS ACTIVOS	4	15,000,000	15,000,000	RESULTADO DEL PERÍODO	9	4,809,821	27,457,179
OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS		15,000,000	15,000,000	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		86,379,241	89,669,403
TOTAL ACTIVOS		86,379,241	89,669,403				

Steve Ortiz
Steve Ortiz Gomez
Contador

Adriano Monge
Adriano Monge Fernandez
Gerente General

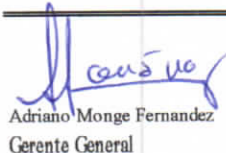


IS MULTICARIBE S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2019 AL 30/12/2019**

400-002-001-000	COMISIONES POR SERVICIOS	
400-002-001-001	Comisiones por colocación de seguros	319,771,774.91
	Total	319,771,774.91
500-001-001-000	COMISIONES POR SERVICIOS	
500-001-001-002	Comisiones por giros y transferencias	53,392.80
500-001-001-003	Comisiones por cobranzas	0.00
500-001-001-007	Comisiones por colocación de seguros	266,652,102.79
	Total	266,705,495.59
500-003-000-000	OTROS GASTOS OPERATIVOS	
500-003-000-001	Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	0.00
	Total	0.00
500-004-001-000	GASTOS DE PERSONAL	
500-004-001-001	Sueldos y bonificaciones de personal permanente	26,279,932.37
500-004-001-005	Víaticos	183,060.00
500-004-001-006	Décimo tercer sueldo	2,092,928.09
500-004-001-007	Vacaciones	1,190,749.42
500-004-001-010	Otras retribuciones	7,391,230.98
500-004-001-011	Cargas sociales patronales	122,540.00
500-004-001-018	Fondo de Capitalización	1,400,000.00
	Total	38,660,440.86
500-005-000-000	GASTOS GENERALES	
500-005-000-007	Contabilidad	1,975,000.00
500-005-000-010	Auditoría Externa	1,000,000.00
	Total	2,975,000.00
500-006-000-000	GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	
500-006-000-007	Teléfonos, télex, fax	2,790,527.09
	Otros Gastos de Movilidad	9,203.90
	Total	2,799,730.99
500-007-000-000	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	
500-007-000-004	Alquiler de inmuebles	3,553,087.50
500-007-000-005	Alquiler de muebles y equipos	0.00
500-007-000-006	Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo exc	0.00
	Total	3,553,087.50
500-008-000-000	GASTOS GENERALES	
500-008-000-005	Papelaría, útiles y otros materiales	
500-008-000-008	Promoción y publicidad	268,199.00
	Gastos generales diversos	0.00
	Gastos de Impuesto de Renta	
	Total	268,199.00
	UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS	4,809,820.97
		240,491.05
		4,569,329.92


Steve Ortiz Gómez
Contador

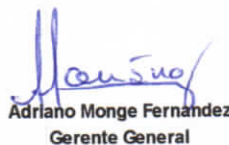

Adriano Monge Fernandez
Gerente General



AGENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO
 DEL 01/01/2019 AL 30/12/2019
 (Cifras en Colones Exactos)

Descripcion	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al Principio del Periodo	Total
Perdida del 01/01/2014 al 31/12/2014		(1,000,000)		97,385	1,426,422	523,807
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	15,000,000	-	-	1,155,315	10,827,938	26,983,253
Perdida del 01/01/2015 al 30/06/2015					917,664	917,664
Saldo al 30 de Junio de 2015	15,000,000	-	-	1,155,315	11,745,602	27,900,917
Perdida del 01/01/2015 al 30/12/2015	2,000,000.00				656,179.00	2,656,179
Saldo al 30 de Diciembre de 2015	17,000,000	-	-	1,155,315	12,401,781	30,557,096
Perdida del 01/01/2016 al 30/12/2016				436,901	6,805,976	7,242,878
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	17,000,000	-	-	1,592,216	19,207,757	37,799,974
Perdida del 01/01/2016 al 30/12/2016				59,108	1,044,347	1,103,455
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	17,000,000	-	-	1,651,324	20,252,105	38,903,429
Perdida del 01/01/2018 al 30/09/2018					27,457,179	27,457,179
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	17,000,000	-	-	1,651,324	47,709,284	66,360,608
Perdida del 01/01/2019 al 30/11/2019					4,809,821	4,809,821
Saldo al 30 de Noviembre de 2019	17,000,000	-	-	1,651,324	52,519,105	71,170,429


 Steve Ortiz Gomez
 Contador


 Adriano Monge Fernandez
 Gerente General



GENCIA DE SEGUROS MULTICARIBE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

(En colones sin céntimos)

	2019
Flujo de efectivo de las actividades de operación	
Resultados del período	4,809,821
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	- 14,202,862
Variación en los activos, aumento o disminución	-
Variación neta en los pasivos, aumento o disminución	- 8,099,983
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	- 8,099,983
Flujos de efectivo en actividades de inversión	
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	
Otras actividades de financiamiento	10,293,453
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	10,293,453
Efectivo y equivalentes al inicio del período	4,827,574
Efectivo y equivalentes al final del período	7,021,043
	7,021,043
	0


Steve Ortiz Gomez
Contador


Iano Monge Fernan
Gerente General

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019

1. Nota sobre información general necesaria para la presentación razonable:

- i. **La Agencia de Seguros Multicaribe S.A.** está ubicada en la Provincia de Limón, Cantón Primero, Distrito Primero, frente Tribunales de Justicia, inscrita en Registro Público desde el 15 de Enero de 2003 y con autorización de la **Superintendencia General de Seguros SA-08-154**, comercializando seguros del Instituto Nacional de Seguros, en las líneas de automóviles, marítimos, incendio, diversos, responsabilidad civil, crédito, seguros personales, entre otros. Poseemos veinte agentes de seguros autorizados por la Superintendencia General de Seguros y el Instituto Nacional de Seguros.
- ii. Está constituida en la República de Costa Rica
- iii. La Agencia de Seguros Multicaribe S.A. es una sociedad anónima cuya única operación autorizada es la intermediación de seguros bajo la figura de Agencia de Seguros.
- iv. No pertenecemos a ningún grupo o conglomerado financiero.
- v. Posee una segunda oficina, ubicada en el cantón de Siquirres, frente a la Oficina del Instituto nacional de Seguros. Provincia de Limón.
- vi. No somos entidad financiera, y no contamos con los servicios de cajeros automáticos.
- vii. Nuestra página Web es la siguiente www.multicaribe.com y nuestros correos electrónicos aavila@multicaribe.com.
- viii. Contamos con un total de 4 personas trabajando con nosotros, algunas por servicios profesionales.
- ix. La fecha de corte de la presente nota es al 31 de diciembre de 2019.

2. Nota de la declaración de las bases de la elaboración de los Estados Financieros:

Sistema Contable:

La Agencia de Seguros Multicaribe S.A. declara que nuestros estados financieros fueron elaborados y presentados de acuerdo con los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables de las Normas Internacional de Contabilidad. Todo esto de acuerdo a lo establecido en la Normativa Contable Aplicada a los Entes, supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN Y SUGESE y las Emisiones no Financieras, reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Agencia de Seguros Multicaribe S.A. para las cuentas de Balance General, Estados de Resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, es en colones costarricenses.

Bienes Muebles e inmuebles

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta de acuerdo al Reglamento de Impuesto de Renta.

Otros Gastos

Se contabilizan gastos pagados por anticipados e de igual forma, el depósito de garantía entregado al Instituto Nacional de Seguros.

3. Nota sobre la información de apoyo para las partidas presentadas en los Estados Financieros:

- a. Representa el saldo en la cuenta bancaria al 30 de setiembre de 2018. Este monto esta conciliado entre el libro banco y los estados bancarios emitido por el ente financiero.
- b. Cuentas por cobrar por un periodo de seis meses, comisión pendiente de pago por los servicios de colocación de seguros por parte de la aseguradora, para ser cancelados dentro el periodo fiscal
- c. Impuesto sobre la renta retenido y pagado por anticipado al Ministerio de Hacienda.
- d. Se tiene por proceso contractual con el Instituto Nacional de Seguros, una garantía de cumplimiento por el monto establecido.
- e. Monto generado por el pago de los seguros establecidos por ley, saldo sobre la aplicación al gasto en el periodo fiscal anual. Se tiene por proceso contractual con el Instituto Nacional de Seguros, una garantía de cumplimiento por el monto establecido.
- f. Se establece la provisión de acuerdo a los parámetros establecidos en cargas sociales. Provisión para el pago de comisiones a vendedores.
- g. Capital Social está compuesto por el monto establecido por el Instituto Nacional de Seguros, de acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros del INS, en un monto de 18.500 Unidades de Desarrollo. Está compuesto por 16.000 acciones de 1.000.00 (un mil colones).
- h. Reserva Patrimoniales, corresponden a las reservas efectuadas para hacer frente a las liquidaciones del personal y a cuentas por cobrar.
- i. Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, corresponde a utilidades no distribuidas a los socios en periodos anteriores.
- j. Corresponde al ingreso por comisión por el servicio de colocación de seguros periodo acumulado del 01 enero de 2019 a 30 de Noviembre de 2019.

COMISIONES POR SERVICIOS

Comisiones por colocación de seguros	319,771,774.91
Total	319,771,774.91

k. Gastos por comisiones Bancarias

COMISIONES POR SERVICIOS

Comisiones por giros y transferencias	53,392.80
---------------------------------------	-----------

- l. Corresponde al Gasto que se genera al agente de seguros por sus servicios que brinda a la empresa por la colocación de los seguros.

Comisiones por colocación de seguros	266,652,102.79
--------------------------------------	----------------

GASTOS DE PERSONAL	
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	26,279,932.37
Viáticos	183,060.00
Décimo tercer sueldo	2,092,928.09
Vacaciones	1,190,749.42
Otras retribuciones	7,391,230.98
Cargas sociales patronales	122,540.00
Fondo de Capitalizacion	1,400,000.00
Total	38,660,440.86
GASTOS GENERALES	
Contabilidad	1,975,000.00
Auditoria Externa	1,000,000.00
Total	2,975,000.00
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	
Teléfonos, télex, fax	2,790,527.09
Otros Gastos de Movilidad	9,203.90
Total	2,799,730.99
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	
Alquiler de inmuebles	3,553,087.50
Alquiler de muebles y equipos	0.00
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo exc	0.00
Total	3,553,087.50
GASTOS GENERALES	
Papelería, útiles y otros materiales	
Promoción y publicidad	268,199.00
Gastos generales diversos	0.00
Gastos de Impuesto de Renta	

4. Nota de no aplicación:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3, del Reglamento relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, donde indica **“sin detrimento de lo anterior, las notas y aclaraciones aplicables, contenidas en los anexos 3 4, y de este reglamento formaran parte integral de las indicadas en el párrafo anterior. Cuando alguna de estas no sea de aplicación, ello deberá de evidenciarse como un nota final, indicando las razones por las que no se presentan”**

Por lo anterior mencionado, indicamos que los anexos 4 y 5 del reglamento en mención no aplican ya que nuestra empresa es una sociedad anónima que genera sus ingresos por servicios profesionales al Instituto Nacional de Seguros, por la colocación de seguros. No pertenecemos a ningún conglomerado ni somos una entidad individual.


Adriano Monge Fernández
Gerente General


Steve Ortiz Gómez
Contador